

EDUCACIÓN PÚBLICA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS Y EN PROCESO POR TIPOS 1/ FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

Tipos de programas y proyectos, denominación y notas 2/	Clave	Entidad fede- rativa	Fechas de inicio y término	Costo total programado (Pesos)		Inversión (Pesos)						% cumplimiento financiero 2012		Avance físico porcentual		
				Aprobado (Al inicio del programa o proyecto)	Modificado 2012 3/	Acumulada hasta 2011	2012			Acumulada hasta 2012	Pagada/ Apro- bada	Pagada/ Modi- ficada	Acu- mu- lado hasta 2011	2012		Acu- mu- lado hasta 2012
							Aprobada	Modificada	Pagada					Apro- bado	Alcan- zado	
TOTAL				391 324 499	518 403 723	103 294 151	107 636 718	518 403 723	518 403 723	621 697 874	481.6	100.0				
PROYECTOS DE INVERSIÓN				391 324 499	518 403 723	103 294 151	107 636 718	518 403 723	518 403 723	621 697 874	481.6	100.0				
PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS				391 324 499	518 403 723	103 294 151	107 636 718	518 403 723	518 403 723	621 697 874	481.6	100.0				
Infraestructura social				391 324 499	518 403 723	103 294 151	107 636 718	518 403 723	518 403 723	621 697 874	481.6	100.0				
Proyecto Cineteca Nacional Siglo XXI, Reforzamiento del viaducto de comunicación	1111L9Y0001	D.F.	12-2011 12-2012	391 324 499	518 403 723	103 294 151	107 636 718	518 403 723	518 403 723	621 697 874	481.6	100.0		94.0	96.8	100.0
El Estado tiene entre sus muchas responsabilidades, la preservación, promoción y difusión del patrimonio artístico nacional. El Proyecto de Inversión Cineteca Nacional Siglo XXI tiene como primordial objetivo contribuir al cumplimiento de esa gran responsabilidad. NOTA: Este programa de inversión está directamente vinculado con la posibilidad de mantener y acrecentar la preservación de materiales iconográficos y videográficos, favoreciendo la rentabilidad social y financiera, la misión de la Cineteca Nacional es preservar, restaurar, investigar, conservar y difundir materiales filmicos, videográficos, iconográficos y documentales de la cinematografía en México y el mundo, por lo que existe la necesidad de adecuar la capacidad de almacenamiento; Dados los rápidos avances en la tecnología y la migración a sistemas digitales de preservación, es necesaria la inversión que permita capturar y resguardar el acervo iconográfico en soportes digitales que garanticen su preservación y resguardo en las mejores condiciones y con la más alta calidad, generando simultáneamente un triple respaldo de acuerdo con las normas y estándares internacionales de preservación, la viabilidad de la Cineteca Nacional Siglo XXI, durante los próximos años dependerá, en buena medida, de su capacidad para retener un público ya cautivo, por las características de la programación que ofrece y del acervo no filmico iconográfico al que el público usuario tiene acceso, y por otra parte de la capacidad para generar nuevos públicos. Este objetivo estará estrechamente vinculado con la posibilidad de contar con instalaciones modernas y confortables a las que se incorporen todos los adelantos tecnológicos. Respecto al proyecto de inversión "Cineteca Nacional Siglo XXI", en 2011 se iniciaron los trámites de permisos, licencias, autorizaciones y gestiones necesarios para la realización de la obra, asimismo el 22 de diciembre del mismo año se entregó el anticipo correspondientes a la etapa 1, siendo utilizado para inicio de obra, existiendo un avance físico al 31 de diciembre de 2011 prácticamente nulo, al cierre del ejercicio 2012, se ejercieron la totalidad de recursos autorizados; sin embargo, el avance físico corresponde a un 96.8%, motivo por el cual la obra se concluirá en 2013. Dando por resultado una población beneficiada con dicha acción dentro las instalaciones que se encuentran en la Delegación Benito Juárez, de la Ciudad de México.																

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. Los conceptos de inversión consideran recursos fiscales y recursos propios.

2/ Los programas y proyectos concluidos tienen fecha de término hasta diciembre de 2012, y los programas y proyectos en proceso tienen fecha de término posterior a diciembre de 2012.

3/ Se refiere a la estimación actualizada del costo total del programa o proyecto al cierre del ejercicio de 2012.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en datos proporcionados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.